

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERICÓ (BOYACÁ)
ESTADO N° 30 DE 2022

NUM	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	ACTUACIÓN
2022-00002	EJECUTIVO	JOAQUIN RODRIGO GARCIA GOMEZ	OMAR CARREÑO BUITRAGO	27/10/2022	DECRETA SUSPENSIÓN PROCESO ART. 161 C.G.P. Y ORDENA LEVANTAMIENTO ORDEN DE INMOVILIZACIÓN Y SECUESTRO VEHICULO.
2022-00015	EJECUTIVO	JONH DANILO MENDIVELSO MONTOYA	OMAR CARREÑO BUITRAGO	27/10/2022	DECRETA TERMINACIÓN PROCESO POR PAGO TOTAL ART. 461 C.G.P. Y ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES.

CONSTANCIA FIJACIÓN: De conformidad con lo señalado en el Art. 295 del C.G.P., el presente estado se fija por un día en la Secretaria del Juzgado, hoy veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Adicionalmente, se fija en el micro sitio asignado para el Despacho en la página de la rama judicial, conforme a los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.



JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA
Secretaria